

Reunión GT PRL

Acta

Fecha: 27 Enero 2021

Hora: 11:30 – 14:00H

Lugar: Teleconferencia

Orden del Día:

1. Introducción. Presentación de asistentes.
2. Informe de Siniestralidad 2019 – 2020.
3. Colaboración a nivel Internacional.
4. Normativa: Propuesta de Interpretación del RD 1627/1997.
5. PCI: Análisis del marco Normativo para Parques Eólicos.
6. Formación: Elevadores.
7. Coordinación de Emergencias con Protección Civil.
8. Otros Temas/ Nuevas Prioridades.

Los documentos utilizados durante la reunión:

- Informe de Siniestralidad: “*presentación_GEA.pdf*”, por Reinoso Consultors.
- *IX Informe de índices de siniestralidad del sector eólico (2007-2018)*, de la AEE.
- “*Análisis Normativo: Criterios de Aplicación del RD 1627/97 y del RD 171/2004 en trabajos de Mantenimiento en parques eólicos*”, presentado por EDPr.
- “*AEE - Programa Formación en Elevadores eólicos_borrador*”

Temas tratados

1. INTRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ASISTENTES.

El objetivo de la reunión es continuar con los temas en curso del Grupo de Trabajo de PRL, así como identificar nuevas prioridades para el año 2021.

2. INFORME DE SINIESTRALIDAD 2019 – 2020

El informe de siniestralidad correspondiente a los datos de 2019 no pudo realizarse, por la interrupción de la actividad que supuso la emergencia sanitaria del COVID, así como por algunos problemas sufridos por la plataforma de adquisición de datos GEA.

El objetivo para 2021 es realizar una nueva edición del informe, conjuntamente con los datos de 2019 y 2020.

Reinoso Consultors realiza una presentación sobre la plataforma (“*presentación_GEA.pdf*”), que sirve como recordatorio de su uso y que informa de los cambios introducidos en la misma.

La nueva página web estará disponible en los próximos días. Desde AEE se enviará el link, junto el manual y las instrucciones para obtener un usuario y contraseña. Para cualquier consulta sobre el tema las empresas pueden contactar con Carlos Arenal, quien se encargará de la coordinación del informe (carenal@aeelica.org).

Se aclara que, a la hora de cumplimentar los datos, cada empresa deberá reportar exclusivamente los accidentes de sus propios trabajadores, no de las empresas subcontratadas ni de otros trabajadores externos que puedan estar en las instalaciones. Además, los accidentes a reportar deben ser únicamente los relativos a eólica, aunque una empresa tenga otras divisiones o actividades.

Varias empresas proponen realizar un mayor desglose de las actividades del sector, dado que la clasificación actual presenta limitaciones para realizar una comparativa adecuada. Se propone la siguiente clasificación, la cual será implementada para informes futuros:

- Ingeniería
- Construcción e Instalación de parques eólicos
- Operación y Mantenimiento
- Fabricación de componentes (industria)

3. COLABORACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Se informa de que AEE ha establecido un marco de colaboración con varias asociaciones internacionales, para coordinar actividades relacionadas con PRL. Más concretamente, para la elaboración de informes de siniestralidad y la coordinación con servicios de emergencia. Estas asociaciones son:

- G+
- SafetyOn
- France Energie Eolienne (FEE)

Asimismo, desde WindEurope quieren realizar un informe de siniestralidad a nivel europeo y desde la AEE se ha presentado la metodología utilizada en España.

4. NORMATIVA: PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN DEL RD 1627/1997 Y DEL RD 171/2004 EN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN PARQUES EÓLICOS.

Se presenta el documento “*Análisis Normativo: Criterios de Aplicación del RD 1627/97 y del RD 171/2004 en trabajos de Mantenimiento en parques eólicos*”, para el que se ha contado con la colaboración de EDPR, AJP y Acciona.

Este documento es una evolución del documento desarrollado por la AEE y la Secretaría Técnica con la que contaba el GT en aquel momento (TESICNOR).

En general, los asistentes expresan estar de acuerdo con el enfoque del documento y que refleja la forma de trabajar del sector.

Se circulará de nuevo el documento y se convocará una reunión específica para su discusión y aprobación final.

5. PCI: ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO PARA PARQUES EÓLICOS

Se compartirá el borrador desarrollado para su discusión y se convocará una reunión específica sobre el tema.

6. FORMACIÓN: ELEVADORES

PREVINSA recapitula las acciones que se habían llevado a cabo en este tema. Se propuso una regulación de la formación de elevadores, dado que existe una gran heterogeneidad en esta formación. Se comenzó con el programa de elevadores, pero quedó parado debido a la situación sanitaria.

Se realizó una distribución de los módulos que debían ser incluidos en el programa formativo. Se debían definir mejor los requisitos para los centros de formación.

Se circulará de nuevo el documento y se convocará una nueva reunión del subgrupo de formación de elevadores para continuar con su desarrollo.

7. OTROS TEMAS/ NUEVAS PRIORIDADES.

Algunos asistentes comentan la importancia de no reabrir nuevos temas hasta que se cierren los actuales.

Como líneas futuras de actividad se proponen las siguientes:

- Revisión de los equipos de presión. Planteaba dudas de la aplicación práctica.
- Revisión de los puntos de anclaje.
- Retomar temas de coordinación de emergencias con protección civil.
- Realización de jornada específica de PRL.

AEE informa que las empresas pueden solicitar un usuario y contraseña para acceder al área de socios de la web AEE (www.aeeolica.org). En esta Intranet se colgarán los documentos de los grupos de trabajo, para facilitar su difusión y seguimiento.

PROXIMA REUNIÓN: 24 de febrero a las 12:00h. GT PRL – Interpretación RD 1627/97

ANEXO: Listado de Asistentes

Nombre	Apellidos	Compañía
Luis	García Garrido	ACCIONA
Alberto	Ceña	AEE
Carlos	Arenal	AEE
Tomás	Romagosa	AEE
Carlos	Arévalo	ASESORÍA JURÍDICA Y PREVENCIÓN
Laura	Martínez	COMANTUR
David	López	CUBICO SUSTAINABLE INVESTMENTS S.L.
Natalia	Esteban	EDPR
Filomena	Trujillo	ENEL GREEN POWER
Cristina	Arca	ENERCON
Maribel	González	ENERCON
Monserrat	Talavera	ENERFÍN
Alberto	Sánchez Álvarez	EXUS MANAGEMENT PARTNERS, S.L.
Inés	Martínez	FORESTALIA RENOVABLES, S.L.
Carlos	Carbonell	GE WIND ENERGY, S.L.

Paula	Carballo	IM FUTURE
Flora	Brión García	INVER MANAGEMENT
Natalia	Belizón Benítez	NATURGY
David	de la Fuente García	NATURGY
Alberto	Rodríguez	NATURGY
Alfredo	Ganuza	NORDEX
Pablo	Cobreiro	PLENIUM PARTNERS
David	Fernández	PREVINSA
Antonio	Marcos	PREVINSA
Jaume	Reinoso	REINOSO CONSULTORS
Celia	Monasterio Muro	SGRE
Adelaida	Cano	SGS
José	Comino	SGS
Martyna	Aleksandra Kacmaek	TAMOIN
Jesús	Domínguez	TESICNOR
Juan	López	TESICNOR

Santiago	Pangua	TESICNOR
Iñaki	Pagola	TESICNOR
Rosario	Cadenas Santana	VIESGO RENOVABLES
Alicia	Vicente	VIESGO RENOVABLES
Daniel	Carnicer	YES YNFINITI
Begoña	González	PINILLA